Año XV. Martes 10 de Marzo de 1885 Núm. 2501.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . *1 mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro. 1 año 8 *id.*
En Francia. . . . *Trimestre,* 40 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
9	8 m.	10	12
	2 t.	18'60	23'25

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
760'5	90	»
762	69	»

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
SO.	»	Celages
O.	»	Celages

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 h. 22 ms.
Se pone á las 5 h. 0 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 9.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 14 sobre 0.

El barómetro señaló 748 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 7.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 9.—No contiene disposicion de interés provincial.

LO UNICO QUE FALTABA.

He aquí un telégrama del *Diario de Barcelona.*

Madrid, sábado, 7 de Marzo (7-45 noche).—En el Congreso ha ocurrido á última hora un incidente causado por el discurso del señor Planas. Al contestarle el señor Romero Robledo, ha acusado de intransigentes á los catalanes y ha dicho que preferia que se fueran á la oposicion antes que estorbar la política del gobierno. Se hacen muchos comentarios sobre este incidente.

Nosotros no hacemos ninguno por lo mismo que encontramos en su lugar la arrogancia de Cánovas hablando de intereses legítimos ó ilegítimos con referencia á Cataluña, y la petulancia de Romero desdeñando á los Diputados ministeriales catalanes (pocos por cierto) que entre hacer la causa de Inglaterra ó defender la de su país, obtan por Cataluña. Cataluña y con ella todas las provincias de España, ya saben á que atenerse tratándose de los conservadores: si aplauden, todos somos buenos chicos, patriotas y dignos de la sonrisa del Húsar ó de la mirada del Mónstruo; si discrepan, ¡oh! si discrepan no hay amenaza que no se fulmine, ni indirecta agresiva que no se formule, ni desprecio que no se consigne, ni petulancia soberbia que no se manifieste. Sobre arruinar al país, se le quiere amordazar; sobre empobrecerlo, se le quiere dejar sin el derecho de la queja y la protesta.

Estos son los conservadores, jente sin consecuencia; ayer proteccionistas y hoy libre-cambistas; ayer liberales y hoy reaccionarios; ayer atizadores de la discordia y hoy tiranuelos de la peor especie; ayer enemigos por conveniencia del tratado franco-español y hoy déspotas defensores de una concesion bochornosa á la nacion inglesa: ayer demagogos y hoy tiranos; ayer pérfidos y hoy traidores. Ni palabra mala cuando les conviene ni obra buena cuando llega el caso de cumplir lo que ofrecen, y para remedio de todos nuestros males, lo único que nos faltaba es lo que recibimos de Romero y Cánovas; el desdén, la indiferencia ó la ironía.

A bien que todo ello no reza con los Diputados ministeriales sumisos á la voz de Romero como reclutas á la del oficial que los instruye. Para estos no valen indirectas, ni *modus vivendi*, ni tratados con Inglaterra ni provocaciones injustificadas, ni desdenes para Cataluña, ni desprecios para los Catalanes, ni perjuicios para la industria: nada, para los húsares no valen afecciones de sangre ni identificacion de intereses, porque Dios es Dios y Romero su profeta.

Nosotros tenemos ministeriales de Romero que con los ojos de Romero lloran y cantan cuando este se alegra y se compungen cuando D. Paco se entristece. Los señores Alvarez Mariño, Camps (D. Alberto) y Mataró, oyen, callan y siguen mientras que su correlijionario el marques de Aguilar y los liberales Maciá y Bonaplata y Quintana se colocan frente á frente del *modus vivendi* sin ambigüedades ni subterfugios.

¿Porque no hacer justicia á estos y dejar de censurar á aquellos? Si mientras los unos dicen «todo por el gobierno» y dicen los otros «todo por el país» ¿porqué no aplaudir á los que dicen lo último y no lamentar la sumision de cuantos siguen al gobierno como la sombra al cuerpo y como la inteligencia al cerebro?

Si los catalanes, si los Diputados todos de Cataluña hubieran ocupado el puesto que el país que representan les señala, no haria Cánovas lo que hace ni Romero hablaria en el sentido despreciativo con que habla, segun dice el telégrama que sirve de fundamento á estas líneas.

Lo único que faltaba tenemos yá: que Romero quiera en frente del gobierno á todos los Diputados Catalanes, es decir, á la representacion de Cataluña, es decir, á Cataluña toda.

¡Y todavia hay Diputados por cataluña que siguen al Jefe husar y aguantan lo que el telégrama dice!

Todo esto, repetimos, es lo único que faltaba.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 7 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Un periódico de ayer publicó unos párrafos de *Il Secolo* dando cuenta de un incidente por demás estraño y original, ocurrido recientemente en la embajada de España cerca del Vaticano. Con esta relacion del *Secolo* conviene la siguiente que pertenece al *Fianfulla*:

«En la embajada de España se habia dispuesto la exposicion de los objetos destinados á la lotería en favor de las víctimas de los terremotos.

Sabido es que la embajada y la legacion ocupan locales contiguos, pero comprendidos en un solo palacio, el famoso y antiguo Palacio de España.

Iniciada la exposicion por el marqués de Molins, quedó organizada en el gran salon de sus habitaciones, y los reyes de Italia fueron invitados para la inauguracion por la comision directiva, á la cual pertenecian señoras y señores de todos los partidos. Pero la mañana del dia fijado para aquella solemnidad se recibió en la embajada una protesta del cardenal Jacobini, quien prevenia que si los reyes de Italia eran recibidos en el local que la embajada ocupa, seria inmediatamente llamado el Nuncio de Su Santidad en Madrid y quedarian interrumpidas desde luego las relaciones diplomáticas entre la córte Pontificia y España.

Tras de varias peripecias y dificultades entre el representante de España en la córte de Italia y el encargado de Negocios que sustituia al *Marqués de Molins*, no se halló otro medio de conjurar el conflicto que abrir una puerta en un salon de las habitaciones de la legacion por la cual se pudiese entrar al de la exposicion, y condenar la de las habitaciones de la Embajada que le daban entrada. De esta suerte la familia real de Italia fué recibida en el gran salon y visitó la rifa sin entrar en los otros departamentos de la embajada.

La comision de la lotería, que se presentó á la hora oportuna para recibir á los reyes, se encontró muy sorprendida con aquel repentino cambio de decoracion, y si bien disimuló por el momento, parece que luego propaló el incidente, cuya solucion ha causado general disgusto entre la colonia española.

Añádese que el gobierno italiano ha enviado al español una nota bastante áspera, que provocará un nuevo incidente diplomático.»

Esta relacion, que los ministros procuraban desvirtuar hoy cuando los representantes del país les preguntaban que pensaban de ese incidente, está plenamente confirmada por varias cartas particulares en términos que no cabe dudar de su exactitud.

Sentimos que semejante incidente haya ocurrido por el triste papel que hace España ante el mundo todo, consintiendo su gobierno á fines del siglo XIX lo que en el siglo XVII no hubieran tolerado ni los mismos monarcas absolutos. ¡Qué habian de tolerar! Si á Cárlos I ó Felipe II les hubiera sucedido una cosa semejante, nuestros embajadores habrian sabido contestar con entereza á tan extraña exigencia y aquellos Monarcas habrian apoyado con resolucion á sus representantes.

Porque hay que decirlo francamente, aunque nos cause rubor: esa exigencia del cardenal Jacobini es tan infundada, tan depresiva, tan humillante, que el atrevimiento que supone es solo comparable con la debilidad de nuestro encargado de negocios al que otro gobierno cualquiera habria declarado cesante inmediatamente por no saber defender nuestro prestigio.

La cuestion reglamentaria suscitada por la division del dictámen sobre el *modus vivendi*, volvió á reproducirse ayer en el Congreso. Decia el señor Sagasta. ¿Qué modo de legislar y de gobernar son los vuestros? Si la autorizacion de la Corona comprende el artículo 1.° y el art. 2.°, si la division del proyecto en dos dictámenes es como pretendeis puramente formal y no implica la retirada definitiva del artículo aplazado, ¿cómo podrá el Senado discutir esta primera parte sin que el Congreso haya discutido la segunda y sin faltar á la ley de relaciones entre ambos cuerpos?

El argumento no tenia contestacion: no hirió al gobierno: lo aplastó.

Sin embargo, oigamos á los conservadores, oigamos al gobierno, oigamos al señor Romero Robledo. Pregunta el Sr. Sagasta, que como puede ser eso..... ¡Pues votando!

Hé aquí la síntesis suprema. Los votos, las mayorías.....

Por eso dijo el Sr. Sagasta estas palabras sobre las que debe meditarse mucho.

—Es extraño lo que sucede; yo caí por una simple disidencia, y sin embargo ni disidencias ni conflictos ni nada os mata. Teneis sobre vosotros más que yo tuve. Lo que en mí fué defecto, es en vosotros bondad. Lo que á mi me daba muerte, es para vosotros vida.

El Directorio de la izquierda, en su reunion de ayer, trató los asuntos siguientes: relaciones con el partido liberal, la prensa y el círculo.

Se convino en la necesidad de llegar á una conciliacion con los elementos liberales-monárquicos, siempre que no sea necesario abdicar de los principios.

Se acordó que solamente se consideren órganos del partido los periódicos que se sugeten á la disciplina y á las inspiraciones del directorio.

Y se acordó mantener en el Círculo el principio de autoridad.

Esto es lo que necesita mantener la izquierda en todas partes.—*M.*

Valle de Ribas 7 de Marzo 1885.

La falta de salud me ha impedido, señor Director, escribir á V. antes de ahora y manifestarle que á causa de la miseria que deja sentir sus efectos por todo este país, á causa de la crudeza de este invierno, son muchos los vecinos de estos pueblos que, en busca de trabajo, se han marchado á otras regiones, especialmente albañiles y carpinteros los cuales tengo entendido se han dirigido á Andalucia en donde abundan las obras con motivo de los últimos sucesos tristes allí ocurridos con motivo de los terremotos.

Fuera de esto, que es bien poco agradable por cierto, por aquí no ocurre cosa alguna que merezca llamar la atencion de su popular periódico, si no es que le diga lo muy quebrantada que en toda esta comarca está la salud pública por motivo de la constante variabilidad de la temperatura, pues en tanto hace un calor insufrible, como levanta viento huracanado, como baja la temperatura.

Unas quejas voy á consignar, por si el señor Delegado de Hacienda de la provincia quiere tomar nota y remediarlas.

Consisten en que, desde quince dias hace, en los Estancos Nacionales no se encuentra otro tabaco que el de clase mas inferior, faltando las cajetillas de á real no obstante de esto, y las de seis cuartos y medio, de manera que los fumadores que pueden y quieren fumar tabaco bueno quedan con las ganas y los pobres se ven y se desean para poder fumar tabaco picado de los precios mencionados.

Los estanqueros abusan tambien algunos de ellos. ¿De dónde habrán sacado que todo el que desea comprar un sello ó diez ó veinte, ha de llevar las cartas para que el Estanquero las vea y les coloque los sellos? De tal manera abusan algunos de estos expendedores, que como no lleve V. la ó las cartas, no quieren vender sellos. Ya vé V. si esto es estúpido y antilegal? pues asi es y siéndolo, mucho agradeceríamos se hiciera entender á los expendedores que no se metan en camisas de once varas y vendan cuanto se les pida y se les pague sin pretender averiguar lo que no tienen ningun derecho.

Hasta dentro de unos dias que tendrá el gusto de molestarle de nuevo, se despide de V. señor Director, su buen amigo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Las noticias recibidas ayer de Barcelona referentes á la enfermedad que aqueja á la hija menor de nuestro distinguido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, son sumamente satisfactorias tanto, que la enferma, aunque no todavía fuera de peligro, se encuentra bastante mejorada. La dolencia que le aqueja es el sarampion de un carácter tan maligno, que tiene en sumo peligro la vida de la niña.

Quiera Dios que las nuevas noticias que esperamos, acusen doble mejoria para completa tranquilidad de su distinguida familia.

—Desde esta ciudad se han remitido al digno Alcalde de Ripoll, cien plátanos que han sustituido á los que no florecieron de los cuatrocientos que en los paseos públicos se plantaron el año anterior.

—La carta de nuestro *Corresponsal* de Ullá publicada en la edicion del domingo, ha molestado á algunos segun noticias. Pues ahora comienzan á molestarse: tomen tila y precauciones, que eso de cobrar buenas dietas á cambio de hacer atrocidades, algun disgustillo ha de traer apesar del señor Conde de Xiquena, el cual ya sabe lo que no sabia para el dia de mañana.

—Ha fallecido en la capital del alto Ampurdan, D. Ignacio de Aloy, jefe de una de las familias mas distinguidas de Figueras.

—Tenemos entendido, que á los vecinos que no teniendo la cédula personal quiere adquirirla, se le exije en la oficina correspondiente un recargo equivalente al triple de su valor. No sabemos en que ley se funda este castigo tan desproporcionado; lo que si quisiéramos saber, es que castigo se ha impuesto á los funcionarios que teniendo obligacion de repartir y recaudar á domicilio las cédulas, no han cumplido con tal requisito legal; porque la verdad es, que si muchos vecinos carecen de cédula, es por olvido, lo cual no les sucedería si el funcionario del ramo les repartiera en sus casas el documento. Para aplicar la ley, hay que cumplirla antes por los encargados de su aplicacion.

—Ayer amaneció la ciudad envuelta por una densa niebla, que no comenzó á despejarse hasta las ocho de la mañana. Estos cambios higronométricos son muy perjudiciales á los que padecen reuma.

—A consecuencia del lenguage vivo que al parecer, emplea en la parroquial iglesia de Figueras el predicador cuaresmal Reverendo D. Benito Turró contra los liberales y masones, la prensa republicana ha aceptado el reto que á todos ha dirijido dicho orador sagrado para discutir con él, solamente que en vez de ir á su casa como el orador ha dicho, los periódicos lo retan á un punto público como el Teatro ú otro local cualquiera á donde pueda ir todo el que quiera, y tengan los polemistas completa libertad para discutir. No creemos acepte esta condicion el señor Turró, de cuyo orador no es la primera vez que hemos oido quejas por su forma oratoria agresiva y bastante irregular.

—Está terminándose la poda de los árboles de la Dehosa. Algo tardia nos parece, toda vez que comienza á manifestarse ya las primeras hojas en los brotes.

—Un periódico local dice, que ha oido decir que se piensa en llevar á la plaza de S. Agustin el mercado de la plaza de las Coles, hoy convertida en paseo con gran contentamiento de la poblacion.

Ignoramos que habrá de cierto; lo que si podemos decir és, que con las barridas diarias que los encargados de la limpieza hacen con muy poco tacto por cierto, ya puede el Ayuntamiento consignar en su presupuesto una cantidad fija para arreglo del pavimento. Esto, dejando á un lado lo anormal que es ver pasear á la buena sociedad Gerundense al medio dia y contemplar las paradas de los revendedores, sufrir el polvo de los barrenderos y exponerse á medir el santo suelo con tanta corteza de naranja.

—Dice un periódico francés, que deseando aquel gobierno poner fin á las contiendas que entre pescadores franceses y españoles surgen en los límites de las aguas vecinas al Cabo de Cerbera, propone á España se erijan dos grandes pirámides, una en la torre *Candigo Quenroig* y otra en el pico de *Puig*, que sirvan de mojones internacionales de la ideal divisoria entre las aguas jurisdiccionales de España y Francia.

Siempre esto será mejor que la boya que se proyectaba.

—Por lo que dice la prensa de Figueras, continua sin haber sido entregada á su madre que la reclama, la educanda del convento de las *Arrepentidas* de aquella ciudad, de cuyo asunto tienen conocimiento los lectores de LA LUCHA. Y son ya SEIS SEMANAS Y PICO el tiempo que la pobre madre pide y espera que le entreguen á su hija y, mientras, la autoridad gubernativa se ha desentendido del asunto; la judicial continua instruyendo dilijencias y, apesar de esto, la educanda sigue encerrada y la pobre madre continua reclamando. ¿Que hay en este asunto? que misterio encierra la reclusion forzosa de una joven que quiere salir del convento y marchar al lado de su madre, y la reclamacion de una madre que depositó á su hija voluntariamente y ahora no puede lograr sacarla del punto en donde la depositó para que se la educaran? Porque no se habla claro si hay algo que aclarar?

—De un vergonzoso y criminal suceso se ocupa *El Ampurdán* de Figueras del último domingo en las siguientes líneas:

«Un suceso que encierra algun misterio, ha sido objeto general de las conversaciones en la semana que acaba de transcurrir. El caso es que fué hallada una niña de unos trece ó quince meses de edad, decentemente vestida, abandonada en el cauce de la Riera que cruza nuestra ciudad, á menos de un kilómetro de las últimas casas, colocada boca abajo y con un pañuelo que se la tapaba, atado por detrás no tan apretado por fortuna, que le impidiera completamente la respiracion. Han trascurrido de eso cinco dias, y nadie se ha presentado á reclamar la niña ni nadie, que sepamos, ha podido descubrir de que familia era.

Una buena señora, esposa del Secretario de nuestro Ayuntamiento, que se encontraba en una huerta vecina al efectuarse el hallazgo, recogió caritativamente á la pobre niña llevándosela á su casa y dándole luego alimento por estar muy desfallecida; reanimóla, y alli continúa siendo objeto de numerosas visitas y de las caricias de muchas madres que no conciben pueda haber habido corazon tan bárbaro capaz de cometer este misterioso delito.

Las suposiciones y comentarios del público son, como se comprende, muchos y variados, porque el asunto se presta á ello. Veremos si el Tribunal consigue descubrir la verdad, á cuyo efecto suplicamos á nuestros colegas le reproduccion de esta noticia, porque no es de creer que la niña sea de esta ciudad.»

Suceda lo que quiera, aqui resulta una mano criminal de la mas infame especie y si se descubre, hay que cortarla para escarmiento de almas ruinas y de séres miserables. ¡Infames!

EL DIVORCIO DEL REY DE SÉRVIA.

El rey Milano está casado con una mujer hermosísima, la princesa Notalia Petrowna, de la familia de los Catagi. Tiene un hijo, pero enfermizo, debil y desahuciado por los médicos. Por otra parte, estos han declarado que la reina Natalia no puede tener más hijos.

La dinastía de los Obrenowitzch está á punto de extinguirse. Y como en los buenos tiempos pasados, el rey Milano quiere hacer con la reina Natalia lo que Napoleon con Josefina.

El rey tiene treinta y un años, y segun parece, casará en segundas nupcias, si logra el divorcio, con una princesa austriaca ó rusa.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 9 de Marzo de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'12	62'17
Id. id. exterior.		62'15	62'20
Id. deuda amortizable.		77'00	77'40
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'37	87'47
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'25	28'75
Id. Hispano Colonial.	2500	41'15	41'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	26'52	26'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		53'00	53'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	63'25	63'60
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	55'00	55'20
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	48'50	48'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'50	85'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Correo de Cuba.

Los periódicos de Cuba hoy recibidos, que alcanzan al 15 de Enero, dan cuenta de la activa persecucion de que últimamente era objeto Agüero, de cuya muerte nos comunicó hace pocos dias el telégrafo.

Según estas noticias, en uno de los encuentros de la partida que mandaba Agüero con las fuerzas de la Guardia civil, fué herido gravemente Arteaga, uno de los más caracterizados de la partida, haciéndose además otro herido y tres prisioneros.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Mellton y 39 compañeros mrs.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

Telégramas

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 9 á las 5'15 tarde.—Considérase de mucha importancia el incidente que en el Congreso ha tenido lugar con los Diputados catalanes.

Las reservas inglesas están ya preparadas y numerosas fuerzas van á salir el lunes para el teatro de la guerra.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p. °[o] interior al contado, 62'00—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.